

REPORTE
Enero 2023



CIBER SEGURIDAD

EN SONORA

Introducción

Un tema del que poco hablamos y afecta distintos aspectos de la vida de millones de personas en el mundo, es el uso de las tecnologías de la información (TI). A medida que incrementa su uso, en especial el de Internet, surgen cuestionamientos respecto a sus repercusiones: ¿es benéfico para las personas considerar las ilimitadas oportunidades educativas y de comunicación que provee o representa una grave amenaza para nuestra seguridad, privacidad y bienestar? Sin duda, son herramientas útiles que inciden en el desarrollo de las personas, pero el uso de la tecnología digital también conlleva riesgos importantes que deben considerarse, pues el ciberespacio permite que delincuentes busquen aprovecharse de vulnerabilidades en sistemas y redes para robar todo tipo de información que guardamos en línea y realizar ataques permaneciendo en el anonimato.

Los delitos cibernéticos se presentan de diversas maneras, los más comunes suceden cuando ciberdelincuentes utilizan métodos de ingeniería social¹ donde se manipula a las personas para que compartan información que no deberían distribuir como cuentas y contraseñas de inicio de sesión, números de tarjeta de crédito, números de cuenta bancaria y todo tipo de información que permita usurpar su identidad o realizar compras con el dinero o crédito de sus víctimas. Entre otros delitos, se encuentran el *hacking*, el *malware*, el ciberterrorismo, el *ciberbullying*, el *grooming*, la pornovenganza y otros.

La ciberdelincuencia es un negocio multimillonario. De acuerdo con *Cybersecurity Ventures*, líderes en investigación de economía cibernética global y seguridad cibernética, se estima que, en 2021, los costos de recuperación y reparación globales asociados a la ciberdelincuencia fueron de 6 trillones de dólares, y para el año 2025, estos podrían llegar a ser de 25 trillones de dólares anuales.²

Por otro lado, según el Censo Nacional de Seguridad Pública Federal del INEGI, en 2021 se registraron 28,199 incidentes de seguridad informáticos identificados por la Guardia Nacional, a través del monitoreo de fuentes de información. De estos, 41.6% se relacionaron con la infección por código malicioso (virus, gusanos, bots, troyanos, rootkits, entre otros). Por lo anterior, en esta ocasión decidimos hablar de la ciberseguridad en nuestro estado.

En este reporte encontrarás un análisis de las cifras oficiales de disponibilidad y uso de tecnologías de la información en Sonora, las incidencias por ciberdelitos reportadas al número de emergencia 9-1-1 y a la línea de denuncia anónima 089 en Sonora, recomendaciones para proteger los dispositivos e información, por parte de la Unidad Cibernética de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora, los pasos para activar la verificación en dos pasos en WhatsApp y nuestra postura al respecto.

¹ Para más información, consulta electrónica: <https://www.ibm.com/es-es/topics/social-engineering>

² Consulta electrónica:

<https://es.weforum.org/agenda/2023/01/por-que-necesitamos-normas-mundiales-contra-la-ciberdelincuencia/>

Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en Sonora

La Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2021 registra información respecto a la condición de disponibilidad de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los hogares y de su uso por los individuos.

De acuerdo con los principales resultados de la ENDUTIH 2021, Sonora se encuentra entre las principales entidades federativas con mayor proporción de hogares con tecnologías de la información en el país, ocupando la 7° posición con el mayor número de hogares que disponen de computadoras (51.2%), la 5° posición en hogares que cuentan con telefonía alámbrica y/o celular (97.4%) y el 1° lugar en hogares que disponen de Internet, donde casi 9 de cada 10 hogares en el estado utilizan internet (86.2%), (tabla 1).

Tabla 1. Entidades federativas con mayor proporción de hogares con tecnologías de la información, 2021

Con computadora (%)		Con telefonía alámbrica y/o celular (%)		Con Internet (%)	
Ciudad de México	67.0	Ciudad de México	98.6	Sonora	86.2
Baja California	55.3	Baja California	98.1	Ciudad de México	85.1
Nuevo León	54.5	Nuevo León	97.6	Baja California	79.1
Baja California Sur	53.2	Baja California Sur	97.5	Nuevo León	77.5
Chihuahua	52.1	Sonora	97.4	Sinaloa	76.9
Querétaro	52.0	Jalisco	97.2	México	76.9
Sonora	51.2	Sinaloa	97.1	Querétaro	74.1

Fuente: Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2021

La disponibilidad y el uso de las tecnologías de la información son cada vez más frecuentes. Es importante identificar que, conforme avanza la tecnología, los dispositivos de telecomunicación tienen mayor número de funciones que permiten una conectividad y acceso a la información de manera inmediata.

En nuestro estado, la población de usuarios de seis años o más, utilizan Internet, principalmente, para comunicarse (92.4%), para acceder a redes sociales (92.2%) y con fines de entretenimiento (90.1%), (tabla 2). Ante esto, debemos asumir la responsabilidad que conllevan nuestras interacciones en el espacio digital y la forma en cómo nos relacionarnos con otros usuarios, encauzando los avances tecnológicos hacia el bien común y promoviendo el uso adecuado de estas tecnologías para reducir los riesgos de convertirnos en víctimas de delitos cibernéticos.

Tabla 2. Usuarios de Internet en Sonora, según principales usos, 2021

Principales usos	Porcentaje
Para comunicarse	92.4
Para acceder a redes sociales	92.2
Para entretenimiento	90.1
Para buscar información	88.9
Para apoyar la capacitación o educación	82.7
Para acceder a contenidos audiovisuales	82.0
Para leer periódicos, revistas o libros	44.1
Para interactuar con el gobierno	42.5
Para descargar software o aplicaciones	42.1
Para comprar productos o servicios	39.6
Para operaciones bancarias en línea	21.7
Para utilizar servicios en la nube	20.8
Para ventas por internet	20.7
Para pagos con tarjeta de regalo o vale de prepago en línea	1.2
Para pagos con sistema de Cobro Digital (CoDi)	0.9

Fuente: Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2021

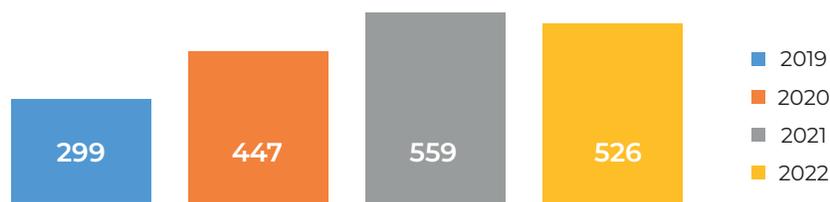


Incidencias relacionadas con ciber delitos en Sonora

Según el Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia, la notificación de un ciber incidente se define como una noticia relativa a hechos relacionados con *correos electrónicos, seguridad de la información, perfil en red social, página web o infraestructura crítica*. Por lo anterior, por medio de una solicitud de información a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora, se presenta estadística respecto a ciber incidentes en el estado.

De acuerdo con la SSP Sonora, del 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2022, se realizaron 1,831 reportes al número de emergencia 911 por ciber incidentes. Cabe destacar que, de 2019 a 2021, se registró un incremento de 87% en las incidencias por este delito y, es hasta el año pasado, donde se reportó un ligero decremento de 6%, rompiendo así con dos años consecutivos de incremento, (gráfico 1).

Gráfico 1. Incidencias reportadas al 911 por ciber incidentes en Sonora, 2019-2022

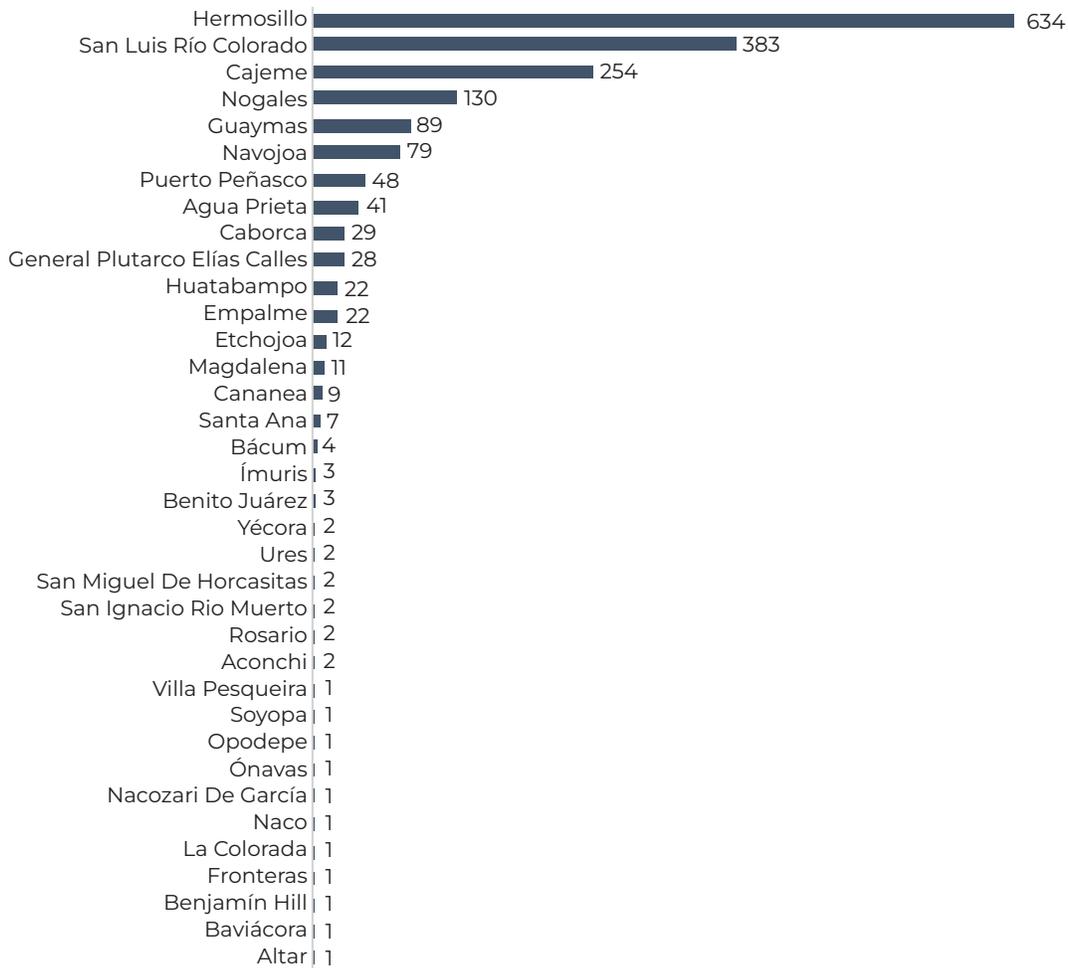


Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora

Otro dato que vale la pena destacar es que, de 2019 a 2022, 8 de cada 10 incidencias reportadas al 911 por ciber incidentes en el estado se concentraron en solo cinco municipios. Estos fueron Hermosillo (35%), San Luis Río Colorado (21%), Cajeme (14%), Nogales (7%) y Guaymas (5%), (gráfico 2).



Gráfico 2. Incidencias reportadas al 911 por ciber incidentes, según municipios en Sonora, 2019-2022



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora

Además, del 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2022, se realizaron 1,794 reportes a la línea de denuncia anónima 089 por delitos cibernéticos. En este caso, a partir de 2020, se registra un decremento de 50% en las incidencias relacionadas con este delito, (gráfico 3).

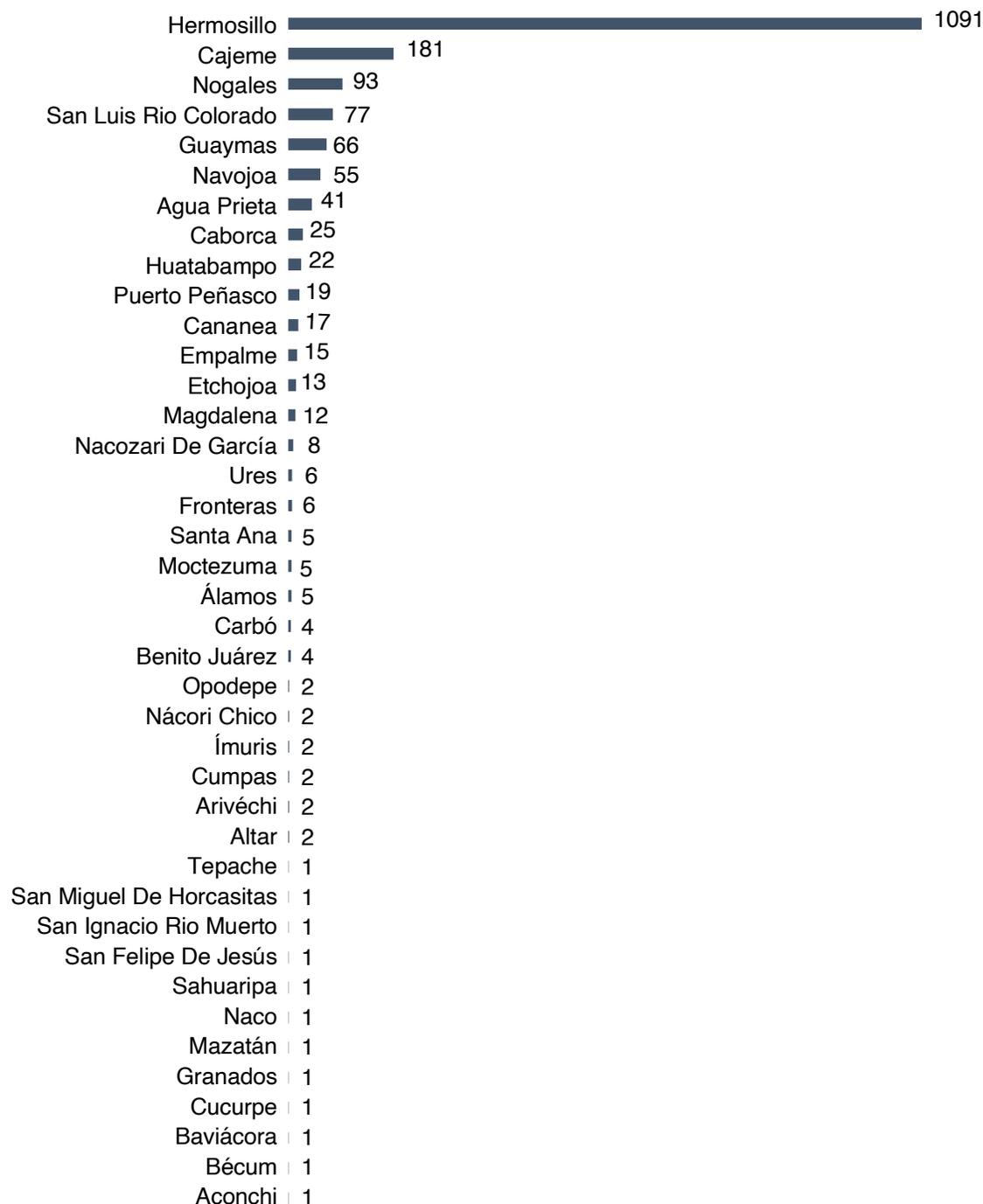
Gráfico 3. Incidencias reportadas al 089 por delitos cibernéticos en Sonora, 2019-2022



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora

De 2019 a 2022, 80% de las incidencias reportadas al 089 por delitos cibernéticos en el estado se concentraron en solo cuatro municipios. Es importante destacar que, 6 de cada 10 incidencias se registraron en el municipio de Hermosillo (61%) y, a esto le siguieron los municipios de Cajeme (10%), Nogales (5%) y San Luis Río Colorado (4%), (gráfico 4).

Gráfico 4. Incidencias reportadas al 089 por ciber incidentes, según municipios en Sonora, 2019-2022



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora

De acuerdo con la Unidad Cibernética de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora, de 2020 a 2022, se reportaron 4,545 incidencias por ciberdelitos al número de atención de la Unidad Cibernética. Cabe destacar que, entre los principales tipos de ciberdelitos que se registraron en los últimos tres años, están la extorsión cibernética (26%), el fraude al comercio electrónico (21%) y el robo de contraseñas (11%), (tabla 3).

Tabla 3. Ciberdelitos reportados a la Unidad Cibernética de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora

Tipo de delito	2020	2021	2022
Extorsión cibernética	145	295	722
Robo de contraseñas	66	158	288
Delitos financieros	11	26	254
Difamación	138	110	178
Suplantación de identidad	85	106	143
Amenazas cibernéticas	55	58	75
Acoso cibernético	167	149	74
Fraude al comercio electrónico	499	413	44
Porno venganza	13	20	41
Phishing	0	31	21
Sexting	35	26	20
Fraude nigeriano	10	33	11
Acoso de menores	0	16	9

Fuente: Unidad Cibernética de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora



Recomendaciones para evitar ser víctima de ciberdelitos

Existen una serie de estándares, protocolos y herramientas para reducir las posibilidades de convertirnos en víctimas de ciberdelitos. Con la intención de contribuir en la mejora de nuestra seguridad digital, solicitamos una entrevista al Ing. Luis José M. Montaña Sánchez, Director General de la Unidad Cibernética de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora. Te presentamos algunas acciones clave que nos ayudarán a proteger la información, sistemas, programas y dispositivos de cualquier ataque cibernético:

- Mantén **instalado un antivirus** en tus dispositivos.
 - Realiza **copias de seguridad** de tu información periódicamente.
 - Nunca compartas tus **usuarios ni contraseñas**.
 - Utiliza **contraseñas seguras**, procurando siempre que sean robustas.
 - No descargues **archivos** o abras **enlaces** de correos electrónicos desconocidos.
 - No aceptes **solicitudes de amistad** en redes sociales de personas desconocidas.
 - Configura tus cuentas de **redes sociales** como **privadas** y evita compartir **datos personales**.
 - No realices **transferencias bancarias** sin antes **validar la veracidad** de la transacción.
 - Da de baja tu **buzón de voz** si no lo utilizas o configúralo con contraseña.
 - Elimina el **contenido** que pueda servir a otras personas para extorsionarte.
 - No descargues **aplicaciones o programas** desde sitios web desconocidos, solo usa fuentes oficiales.
 - Presta atención a los **términos y condiciones** y analiza los **permisos** que otorgas a las aplicaciones y sitios web.
- En caso de ser víctima de un ciberdelito, comunícate con Unidad Cibernética de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora: Teléfono: 800-77-24237 yo al correo electrónico: ciberssp@sonora.gob.mx

¿Cómo activar la verificación en dos pasos en WhatsApp?

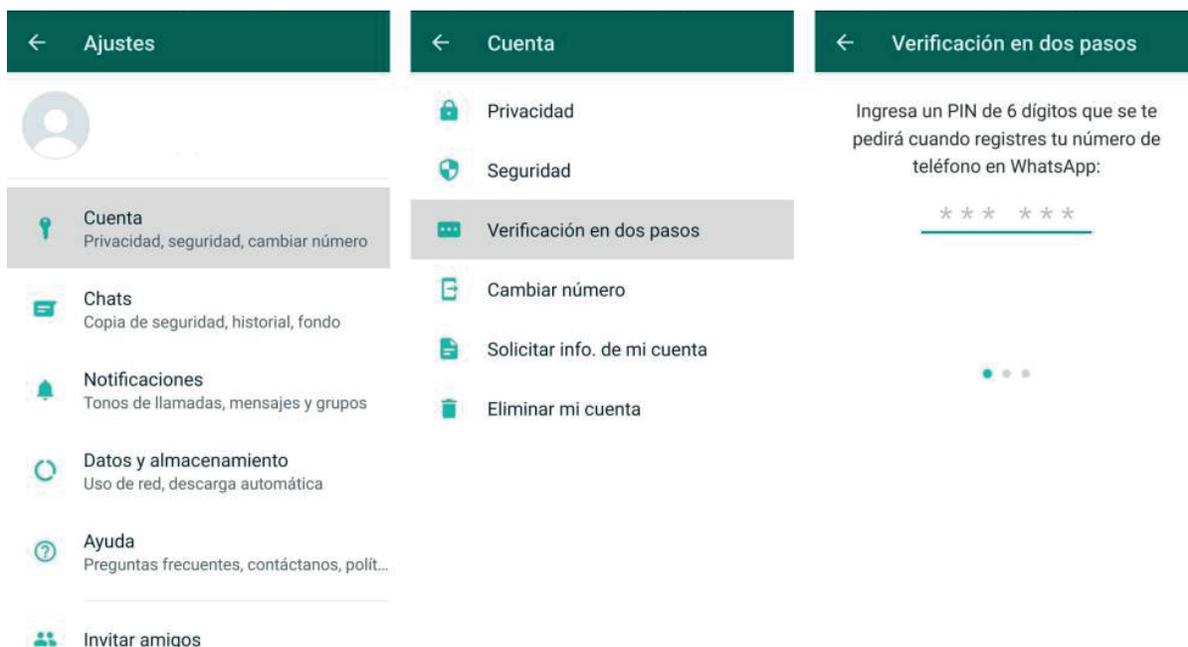
De acuerdo con *Statista Research Department*, 94% de los usuarios de redes sociales en México utilizaron en 2022 la aplicación WhatsApp. Sin embargo, en los últimos meses, hemos identificado noticias en medios de comunicación relacionadas con el acceso ilegal o “hacking” de cuentas de WhatsApp. Por lo que presentamos una función opcional que añade seguridad a la cuenta de WhatsApp: la verificación en dos pasos.

Estos son los pasos para activar la verificación en dos pasos:

- 1) En WhatsApp, abre **Ajustes o Configuración**.
- 2) Toca **Cuenta > Verificación en dos pasos > Activar**.
- 3) Ingresa un PIN de seis dígitos y confírmalo.
- 4) Proporciona una dirección de correo electrónico a la que tengas acceso o toca **Omitir** si no quieres añadir esta dirección. Te recomendamos añadir una dirección de correo electrónico ya que esta te permite restablecer la verificación en dos pasos y ayuda a proteger tu cuenta.
- 5) Toca **Siguiente**.
- 6) Confirma la dirección de correo electrónico y toca **Guardar u OK**.

¿Aun tienes dudas? Consulta el tutorial oficial de WhatsApp:

<https://youtu.be/KwFjovB23Xk>



Posicionamiento

El uso de las tecnologías de la información refleja y amplifica lo que sucede en nuestra sociedad. Sin duda, son herramientas que proporcionan ilimitadas oportunidades de desarrollo, pero también representan riesgos donde podría verse afectada nuestra seguridad. Desde los Comités Ciudadanos de Seguridad Pública de Sonora y Hermosillo, consideramos que, para proteger la seguridad de quienes hacen uso de las tecnologías de la información, por lo menos se deberían atender estos elementos:

- Los ciudadanos y ciudadanas debemos mantenernos informados sobre temas de ciberseguridad. Una forma en la que nos podemos involucrar en la erradicación de la delincuencia cibernética es atender las recomendaciones de la Unidad Cibernética de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora para identificar cómo protegernos en el espacio digital.
- En caso de ser víctima de un ciberdelito, debes reportar y realizar la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público. Es imprescindible tener presente que la denuncia es la única herramienta para movilizar a las instituciones y que se inicie una investigación al respecto.
- Se debe fortalecer la normatividad para acabar con la impunidad de la delincuencia cibernética. Es necesario llevar a cabo un esfuerzo institucional para implementar regulaciones firmes donde se combatan las lagunas jurídicas que los delincuentes aprovechan para perpetrar delitos cibernéticos.
- Para una operación más eficiente de combate a la ciber delincuencia, se deben destinar recursos suficientes que respondan a la realidad, así como establecer mecanismos de coordinación efectivos entre las instituciones de los tres niveles de gobierno.



Comité Ciudadano de Seguridad Pública

PARA MAYOR INFORMACIÓN, CONSULTA NUESTROS PORTALES Y REDES SOCIALES:



Comité Ciudadano de Seguridad Pública **Sonora**

 @CCSPSonora

 @CCSPSonora

 @ccspson

 Sonora.ccsp.mx



Comité Ciudadano de Seguridad Pública **Hermosillo**

 @CCSPHermosillo

 @CCSPHermosillo

 @CCSPHermosillo

 Hermosillo.ccsp.mx

CORREO DE CONTACTO DE PRENSA:

comitesporlaseguridads@gmail.com o inbox en redes sociales